

CONCENTRACIÓN SEMANA SANTA

La Agrupación Deportiva Marathon organiza a propuesta de la Comisión Técnica, la siguiente concentración abierta a los atletas de las ESCUELAS del club y filiales.

Las plazas para la concentración de las que disponemos son de 30, se irán ocupando por orden de inscripción y acorde a realizar un número equilibrado de chicos y chicas de diferentes categorías (juvenil de 1º y cadete e infantiles, en caso de no cubrirse las plazas, se ampliaría a categoría alevín).

CUOTA A ABONAR POR LOS ATLETAS PARTICIPANTES EN LA CONCENTRACIÓN

Para solicitar la participación en la concentración de semana santa, se deberá mandar un email a direcciontecnica@admarathon o llamar al 914026962 e indicar Nombre, Apellidos, Fecha de Nacimiento, Escuela a la que pertenece (Santa / Orcasitas / club filial) y entrenador con el que entrena en la escuela, una vez recibido el visto bueno de la inscripción:

deberán ingresar los 280€ (precio no cerrado aún) en la cuenta de la ADM ES47 2085 9969 59 0300002507. En el justificante del ingreso deberá figurar como concepto nombre y apellidos del atleta y "CONCENTRACIÓN S.S."). En los ingresos en metálico se deberá insistir ante la entidad bancaria que figure expresamente el nombre del atleta en el justificante de pago y en la anotación que se haga en la cuenta de la RFEA.

LUGAR: NERJA

ALOJAMIENTO: Hostal La Ermita (Plaza La Ermita 3, 29780 Nerja (Málaga))

Fechas: del 24 al 28 de marzo

RESPONSABLES:

Alessandro Vigo

Pedro Julián Moreno

Marcos Rodríguez

NORMAS PARA LA CONCENTRACIÓN

ES NECESARIO INCORPORARSE Y FINALIZAR EN LAS FECHAS PREVISTAS PARA LA CONCENTRACIÓN.

TODOS LOS ATLETAS DEBERÁN LLEVAR CONSIGO A LA CONCENTRACIÓN LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1) AUTORIZACIÓN DE PADRE, MADRE O TUTOR FIRMADA POR PADRE/MADRE O TUTOR (se adjunta).

- 2) Impreso de normas de concentración FIRMADA POR (PADRE/MADRE/TUTOR) Y ATLETA (se adjunta).
- 3) Fotocopia de la CARTILLA DE LA SEGURIDAD SOCIAL O SEGURO MÉDICO.
- 4) La licencia RFEA/FAM.

TRANSPORTE DESDE MADRID ORGANIZADO POR LA ADM.

Para realizar los trayectos de Madrid-Nerja-Madrid se ha previsto un autobús. Dicho autobús saldrá y llegará al INEF (Avda. Juan de Herrera). El 24 de marzo saldrá a las 10,00 horas. La vuelta será al acabar el desayuno el día 28 de marzo.

CONCENTRACIÓN AGRUPACIÓN DEPORTIVA MARATHON

SEMANA SANTA (24 a 28 de marzo)

Don/Doña

_____ con D.N.I. _____ como padre/madre/tutor responsable del atleta menor de edad

_____ le AUTORIZO a participar en la Concentración de Semana Santa de la A.D.M. a celebrar en _____ del _____ al _____ de _____ de 2018.

Y doy MI CONSENTIMIENTO para:

Que en caso de indisciplina grave se estudien las medidas de corrección y el eventual regreso a casa antes de la finalización prevista de la concentración.

Que en caso de situaciones extremas que lo requieran se pueda proceder a registrar sus pertenencias.

Que salga del recinto del alojamiento en los periodos previstos de descanso durante la concentración, por la localidad de _____.

Para que así conste a los efectos oportunos firmo el presente documento.

En _____, a _____ de _____ de 2018.

NORMAS PARA LA CONCENTRACIÓN

Los participantes en la Concentración de Semana Santa de la A.D.M., atletas y entrenadores deben saber y recordar que han de respetar una serie de normas La primera y fundamental que:

Todos los atletas que participen en las actividades de la concentración deben tratar de aprovechar positivamente la misma, con lo cual, el atleta debe:

- Cumplir el horario que se establezca.
- Asistir y participar activamente en los entrenamientos.
- Participar en las actividades complementarias.
- Seguir y respetar las orientaciones y recomendaciones de los entrenadores en todo momento.
- Respetar los materiales e instalaciones de entrenamiento.
- Respetar y considerar el entrenamiento de sus compañeros.
- Respetar las horas de descanso que se establezcan.
- Respetar y considerar a los entrenadores teniendo en consideración las orientaciones y recomendaciones técnicas que se le indiquen.
- Respetar la dignidad, integridad e intimidad de todos los participantes de la concentración.
- Respetar el mobiliario y las instalaciones del lugar de alojamiento durante la concentración.
- Seguir las pautas de higiene habitual.
- No practicar hábitos nocivos para la salud en la práctica deportiva.
- No utilizar los teléfonos móviles durante los entrenamientos y las horas de descanso.

Ante el incumplimiento de una norma se identificarán las causas del conflicto para establecer de forma coherente las soluciones y prever otros. De producirse una conducta contraria a la norma se comunicará a los padres y entrenador del atleta la falta cometida por su hijo/a o atleta y la corrección acordada.

Las relaciones entre atletas y entrenadores se deben basar en el respeto mutuo y la aceptación de las diferencias individuales. Esto excluye toda violencia, lenguaje grosero, palabras y gestos insultantes o despreciativos

Enterado/a el padre / la madre / el tutor

Enterado el/a atleta

fdo.- _____ fecha

fdo.- _____ fecha